

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3591-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional Olman Gabriel Osorio Rivera**, con Registro Tributario Nacional No. **08011984122609** y con domicilio en el municipio de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Olman Gabriel Osorio Rivera** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Olman Gabriel Osorio Rivera** con carnet de colegiación No. **0801198412260** presentó solicitud en fecha 25/11/2022 09:18:29 a.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3591** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional Ferretería Osorio**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **1** días del mes **Febrero** del año **2023**.

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**

Fecha de Emisión: 01 febrero 2023, 13:28

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **89afa79b-f835-45e2-b239-3a3f9a5acb0e**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39397>

Expediente No.	39397
Comerciante Individual Nacional	Ferretería Osorio
No. de Resolución	3591-2023
No. de Certificación	3591
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	01/02/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Martillos zinceladores mecánicos, Varillas de hierro, Bloques de cemento, Varillas de acero, Ladrillos de cerámica
Registro Tributario Numérico	08011984122609
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, Puerto Cortes
Dirección	Aldea las Delicias, calle principal.
Teléfono	3324-2571
Correo Electrónico	oolmangabriel@gmail.com

Fecha de Emisión: 01 febrero 2023, 13:28

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **89afa79b-f835-45e2-b239-3a3f9a5acb0e**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39397>